



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Celso Arango, presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría, participó el pasado 18 de septiembre de 2020 en el 'I Congreso Nacional COVID19'. Durante su intervención, Arango comentó que "hay que realizar más prevención, hay un cansancio acumulado en los sanitarios y que hay que conocer a los grupos de riesgo o más vulnerables en la población sanitaria, para cuidarlos y hacer programas preventivos".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Sociedad Española de Psiquiatría ante "el cansancio acumulado en los sanitarios" por la pandemia de COVID-19 e impulsar medidas con las



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

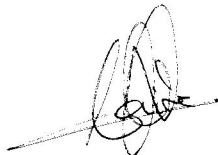
que "realizar más prevención y conocer a los grupos de riesgo o más vulnerables en la población sanitaria, para cuidarlos y hacer programas preventivos?

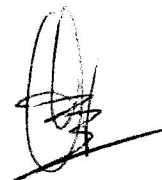
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

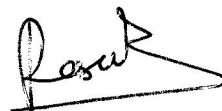
Madrid, 29 de septiembre de 2020


C. Jaurriena

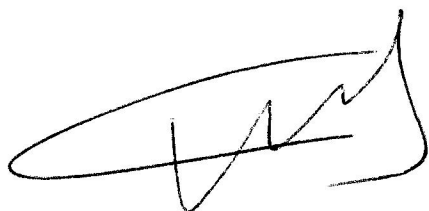












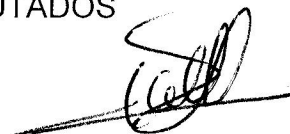


Fdo:



LOS DIPUTADOS





Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

